Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo– Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2024
CONTRATO N° 066/2023
FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°034/2023

ID N° 436.991

"SERVICIO DE FUMIGACION DEL ARCHIVO CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION SOLICITADA AL MEF SIME 121.799"

PROVEEDOR:

J.L. Y COMPAÑÍA S.A.

2024

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo– Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Entre el **RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, que en el texto de este Convenio Modificatorio se identificará como la "CONTRATANTE", domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11-Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2, representada para este acto por el Señor Vicerrector- Rector en Ejercicio Prof. Dr. **MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY** con Cédula de Identidad N° 930486, por una parte, y, por la otra parte la firma **J.L. Y COMPAÑÍA S.A.** con R.U.C N°80077342-0, domiciliada en Gral. Morínigo N°999 c/11 de setiembre en la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA** con Cédula de Identidad **Nº 3.030.337**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE" ,acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/24 del CONTRATO N° 066/2023 EN EL MARCO DEL **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACION DEL ARCHIVO CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION SOLICITADA AL MEF. - ID N° 436.991**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

AMPLIAR la vigencia del CONTRATO N° 066/2023 en el marco del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2023 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACION DEL ARCHIVO CENTRAL Y DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION SOLICITADA AL MEF, con ID N° 436.991, hasta el 31 de diciembre de 2025 de conformidad con lo dispuesto la Ley N.° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.° 2.992/19; el Art. 9 inc. c) de la Resolución de la DNCP 4400/22 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN"; la Resolución de la DNCP 5695/19 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS"; la circular DNCP N° 28/2016 que establece las pautas para los procedimientos enmarcados en el Art. 63° de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" El Decreto N° 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, de fecha 29 de diciembre de 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" y la Ley N.° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.-

2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El PROVEEDOR deberá presentar una ampliación de la vigencia de la declaración jurada de fiel cumplimiento del CONTRATO N° 066/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, el cual conjuntamente con el presente Convenio Modificatorio N° 01/24 forman parte anexa del mencionado contrato. La vigencia de la Declaración Jurada deberá ser dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la fecha en que el proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales. -

El presente Convenio Modificatorio N° 01/24 es suscripto por ambas partes a los únicos efectos señalados en el mismo, quedando subsistentes, aplicables y exigibles de pleno derecho todas las demás cláusulas pactadas en el Contrato N° 066/2023 de fecha 30 de noviembre de 2024-

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS ..11.. (.....) DIAS DEL MES DE ..... DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA
J.L. Y COMPAÑÍA S.A.
Representante Legal

Prof. Prof. Dr. **MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Vicerrector-Rector en Ejercicio